



**VIZMANOS**

Por Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente la memoria de obra “Ampliación redes camino la fuente” por valor de 11.114,05 Euros redactado por el Ingeniero Técnico de obras públicas D. Ángel Millán De Miguel Durante el plazo de ocho días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicho Pleno, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Vizmanos, 7 de marzo de 2023. – El Alcalde, (Ilegible)

---

616